

procuraba explicar. En el trabajo que aquí se analiza, centrado en las tensiones y rivalidades entre el gobierno nacional y los poderes provinciales, especialmente el de la provincia de Buenos Aires, el recorrido es en parte similar: la presidencia de Roca (entre 1880 y 1886) recibe igual atención que la de Juárez Celman (1886-1890) como preludio explicativo de la crisis. Sin embargo, el punto de partida se fija mucho antes, en 1876, cuando el presidente Avellaneda debió solicitar un préstamo al Banco de la Provincia de Buenos Aires para evitar el default, sometiéndose a condiciones que implicaron una considerable merma de soberanía a favor del gobierno provincial.

Sin duda, a diferencia de los trabajos clásicos de Williams y Ford, que basaban sus explicaciones, de neto corte estructuralista, en el impacto que sobre un pequeño país periférico habían tenido los movimientos internacionales de capital, el centro de gravedad del relato se desplaza claramente hacia el escenario local, y hacia los dilemas de los gobiernos argentinos en materia de política económica. Aunque ya Cortés Conde en 1989 había iniciado ese desplazamiento, y los autores lo reconocen, la perspectiva que ellos adoptan es diferente. Por un lado, porque la problemática del endeudamiento externo, que había sido retirada del foco por aquel autor, es reinstalada y cumple un papel significativo, y por el otro, por la naturaleza de su relato, en el que la dinámica política juega un rol preponderante. La filiación más directa es con el trabajo de Duncan, cuya reivindicación de la lógica juarista, hasta entonces relegada al desván de las excentricidades de la historia local, es retomada. El abordaje con el que nos encontramos es, al decir de los autores, el de una historia de las políticas económicas o, mejor aún, el de una historia política «tout court».

El trabajo está estructurado en tres partes: una primera dedicada al proceso que desembocó en la crisis (las presidencias de Roca y Juárez Celman), abarcando la mitad de la extensión total del texto; otra que se concentra con similar detenimiento en el período de mayor intensidad de la crisis, el de la presidencia de Pellegrini (1890-1892) y una tercera notoriamente más escueta, que aborda el largo proceso de resolución de la crisis, durante las presidencias de Saenz Peña, Urriburu y nuevamente Roca (hasta 1904). Adicionalmente un breve «apéndice» escrito por Mariano Szafoval trata sobre los episodios ya mencionados de 1876.

El argumento es que la lógica política del período previo a 1880, marcada por una suerte de «empate» inestable entre la provincia de Buenos Aires y las del interior, se mantuvo bajo otras formas a partir de los episodios de aquel año, que posibilitaron la federalización de la ciudad de Buenos Aires luego de la derrota militar del gobierno de la provincia homónima. La consolidación del Estado nacional, que fue su resultado, no habría sido completa: el monopolio obtenido en el uso de la fuerza no tuvo su contraparte en el plano económico, y durante toda la década de 1880 se asistió a una competencia por los recursos entre el gobierno nacional y el de aquella provincia, y en menor medida otros poderes locales, que se libró en el plano fiscal, en el mercado monetario local y en los mercados internacionales de capital, y que por su naturaleza anárquica no pudo tener otro desenlace que el default, agravado por ciertas erróneas percepciones que los operadores internacionales tenían sobre la situación argentina.

La propia crisis, al cercenar las bases de la relativa autonomía financiera de las provincias, contribuyó a sentar los cimientos de su resolución, consolidando definitivamente al Estado nacional en posesión ahora del monopolio de la emisión monetaria, y de la banca oficial, así como del acceso a los mercados externos de capital. No obstante, el peso enorme de la deuda pública, nacional y provincial, y semipública (los ferrocarriles garantidos, las cédulas hipotecarias) habría de requerir toda una década de negociaciones, algunas de ellas frustradas, como la unificación de 1901, por lo que todo el proceso se habría extinguido en 1905 (o en rigor, en 1906), cuando algunas de las coordenadas que habían

complicado la situación argentina (la deflación internacional, el deterioro de los términos del intercambio) se habían revertido completamente.

El relato está construido en base a una narrativa que coloca en el primer plano la historia política, con un análisis detallado y por momentos verdaderamente sutil del juego de los actores, que abreva en el examen de las grandes controversias parlamentarias, y un relevamiento laborioso de la prensa local y extranjera. El análisis económico y los datos cuantitativos se concentran en el tercer capítulo de la primera parte. Su sugestivo título, «Diálogos imaginarios entre lord Revelstoke y su analista para la Argentina», pareciera implicar una idealización del papel de la casa Baring (inmersa como tantas otras en la dura competencia del mercado), de su vocación de monitoreo y de su capacidad profesional (enérgicamente defendida a propósito de una observación de Ford), que una lectura de los hechos de 2008 —caída de Lehman Brothers, etc., posteriores a la escritura de este libro, hubiera tal vez ayudado a poner en perspectiva.

Allí se presenta una batería de cuadros, gráficos y mapas, en los que se sistematiza la información que los autores han reunido y reelaborado. El foco se pone en los rasgos de un conflicto distributivo que si en un momento se postula que había sido librado entre el Estado nacional y los poderes provinciales, en otro se lo conceptúa protagonizado por las distintas provincias y bloques regionales, con el propio Estado nacional y su presupuesto como un territorio en disputa. El análisis tiende a enfatizar el poder económico que el gobierno de la provincia de Buenos Aires, o indistintamente la provincia como tal, mantuvo a lo largo de la década, en condiciones de emular al propio gobierno nacional, y que solo habría de revertirse con el propio estallido de la crisis en 1890-1891. Para ello se examinan las principales variables en el plano fiscal, monetario, crediticio y ferroviario, que permiten advertir un sesgo más centralizador y «nacionalista» en la presidencia de Roca y más descentralizadora y provinciana (del interior, pero no solamente) en la de Juárez Celman.

Algunas dudas, más allá de la rica información allí contenida, surgen respecto de los años elegidos para comparar la performance fiscal roquista, que pueden haber sesgado cierta imagen de conservadurismo en la estructura del gasto público. También podría merecer reparos la inclusión de las cédulas hipotecarias entre los recursos con los que contaba el gobierno bonaerense, *vis a vis* el nacional. Otros matices controversiales se encuentran en algunos aspectos del tratamiento de la política bancaria, particularmente del roquismo (relativizando los logros obtenidos con el Banco Nacional) y de la política ferroviaria juarista, así como de las sucesivas negociaciones por la deuda externa (con un análisis tal vez demasiado identificado con las posiciones pellegrinistas). En cualquier caso, se trata de un original acercamiento a la crisis de 1890, sus antecedentes y consecuencias desde un ángulo antes no frecuentado, y que debe considerarse complementario, más que sustitutivo, de lo que otros autores como Williams, Ford y Ferns aportaron históricamente al tema.

Andrés M. Regalsky

*Conicet (Argentina)/Universidad Nacional de Luján/Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina*

doi:10.1016/j.ihe.2011.05.014

**Natural Experiments of History, Jared Diamond, James A. Robinson (Eds.). The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts (2010). 278 pp**

En un contexto académico de fuerte especialización individual, el fomento del trabajo interdisciplinario se presenta como la mejor alternativa para llevar a cabo una investigación científica eficiente y

de calidad. El término *interdisciplinario* difiere del *multidisciplinario* en un aspecto básico: la mezcla integradora, cuyo ejemplo persiguen los *Experimentos de Historia Natural* coordinados por Diamond y Robinson.

El primero, doctor en Fisiología por la Universidad de Cambridge en 1961, es profesor de Geografía en la Universidad de California; el segundo es economista y profesor de Ciencia Política en la Universidad de Harvard. Diamond —galardonado con, entre otros, el premio Pulitzer por *Armas, gérmenes y acero* (1998)— acumula amplia experiencia en estudios próximos a la Antropología, la Biología o la Ecología, disciplinas a las que se acerca desde una perspectiva histórica. El trabajo de Robinson —al que su obra *Los orígenes económicos de la dictadura y la democracia* (2006) le valió también varios premios— se encuadra principalmente en dos campos de estudio: la Economía política y Política comparada y el Desarrollo económico y político.

La finalidad de esta obra es mostrar las posibilidades del método comparativo —o «experimento natural»— en Historia y examinar algunas técnicas para resolver las dificultades que este presenta. Once autores pertenecientes a los campos de Historia antigua, Arqueología, Economía y empresa, Historia económica, Geografía y Ciencia política nos acercan a la Historia comparativa, tanto a través de la tradicional narrativa no cuantitativa como por medio de los estudios cuantitativos.

El «experimento natural» consiste en la comparación —preferiblemente cuantitativa y ayudada por el análisis estadístico— de sistemas diferentes que son parecidos en muchos aspectos, pero difieren en relación con factores cuya influencia se desea estudiar. Este libro presenta 8 estudios de caso en 7 capítulos —el capítulo 4 incluye 2 estudios—. En ellos, los diferentes resultados se atribuyen a diferencias bien en las perturbaciones, bien en las condiciones iniciales; no obstante, aunque con mayor dificultad, también es posible comparar casos teniendo en cuenta simultáneamente ambos tipos de diferencias.

En primer lugar, siguiendo la propia clasificación de Diamond y Robinson, tomamos los «experimentos naturales» que presentan diferentes resultados por la variación en la perturbación. En los estudios aquí encuadrados, las perturbaciones son ajenas al área de estudio y, por lo tanto, exógenas; si bien podría darse el caso de que fuesen endógenas. Dentro de este conjunto de experimentos, existen dos tipos de comparaciones: la comparación de una perturbación con una no-perturbación y la comparación de diferentes tipos de perturbaciones.

Por un lado, la comparación de una perturbación con una no-perturbación se muestra en el capítulo 5, donde Nathan Nunn examina la relación entre el comercio de esclavos y el actual nivel de desarrollo de diferentes zonas de África. El análisis se hace construyendo estimaciones del número de esclavos en diferentes partes del continente africano, lo cual exige medidas «normalizadas» y plantea la dificultad de la «medición del error». Obtiene como resultados que los más de 4 siglos de esclavitud son responsables de gran parte del actual subdesarrollo de África, y que en ausencia de la esclavitud probablemente hoy África tendría niveles de ingresos semejantes a los de otros países en desarrollo. En el capítulo 7, a cargo de Daron Acemoglu, Davide Cantón, Simon Jonson y James A. Robinson, también aparece la comparación de una perturbación con una no-perturbación, aunque no en exclusiva. Este capítulo investiga la relación entre el colapso del Antiguo Régimen y el auge del Capitalismo —midiendo el progreso en niveles de urbanización— valiéndose para ello de la invasión de Alemania por los ejércitos napoleónicos y la subsiguiente implantación de la Revolución francesa. En este caso, existe una variación en la perturbación —comparación de zonas invadidas con las no invadidas— pero también se dan diferentes tipos de perturbaciones —comparación entre las zonas invadidas que mantuvieron intactas las instituciones impuestas y las que, por el contrario, recuperaron la estructura

anterior a la invasión—. Los autores aluden a que aquí se pueden encontrar problemas de «causalidad invertida» y/o «sesgo de la variable omitida». Concluyen que en las áreas de la Alemania invadida en las que los franceses implementaron en mayor medida las reformas institucionales y destruyeron los pilares del Antiguo Régimen la evolución económica posterior fue mejor.

Por otro lado, damos cuenta de los «experimentos naturales» que, además del capítulo 7, difieren en sus resultados al comparar diferentes tipos de perturbaciones. En el capítulo 2 James Belich intenta explicar la notable, pero discontinua, expansión del Oeste americano a través de la comparación entre tres áreas coloniales —relativas a diferentes países europeos y en diferentes momentos de la Revolución industrial— que experimentaron unas fases de crecimiento demográfico y económico similares: los dominios británicos, Argentina y Siberia. El análisis del ritmo de los asentamientos no aclara el por qué de la expansión, por lo que el autor tiene que recurrir a otros posibles factores explicativos. Dentro del capítulo 4, obra de Jared Diamond, el estudio que compara diferentes tipos de perturbaciones es el de las dos mitades de La Española —una colonizada por España y la otra por Francia—. La comparación entre Haití y la República Dominicana pertenece al campo de los estudios denominados «Experimentos naturales de fronteras», que tratan de identificar los efectos de las instituciones humanas en la historia por medio del estudio de la creación o eliminación de una frontera establecida arbitrariamente a través de un paisaje. Finalmente, en el capítulo 6, Abhijit Banerjee y Lakshmi Iyer se preguntan si la conquista política por las élites puede explicar las diferencias observadas —medidas por el aprovisionamiento de bienes públicos— entre determinadas zonas de la India; para ello, realizan un análisis estadístico comparativo analizando la significación de los mecanismos de intervención —los diferentes sistemas de tenencia de la tierra y de renta impuestos por Gran Bretaña durante el periodo colonial—. Comprueban que los sistemas de tenencia de la tierra marcaron importantes diferencias en las trayectorias de desarrollo de las distintas zonas estudiadas, resultando que aquellas en las que predominaba la gran propiedad quedaron atrás con respecto a las de pequeña propiedad. Pero, al tratar de explicar empíricamente este hecho estudiando la desigualdad económica y la participación política, se encuentran con que esos mecanismos no presentan el peso empírico explicativo suficiente, siendo necesario elaborar una nueva hipótesis y repetir el proceso.

En segundo lugar, se presentan los «experimentos naturales» que muestran diferentes resultados por las diferencias en las condiciones iniciales; de tal modo que la perturbación —endógena en los siguientes estudios— es parecida. Observamos esto en el análisis de la complejidad socioeconómica y política de las islas del Pacífico —Hawai, Mangaia y Marquesas— estudiadas en el capítulo 1 por Patrick V. Kirch. En él se establece una comparación —aplicando un modelo filogenético y usando la triangulación— entre islas que, colonizadas por un único pueblo, difieren principalmente en las características de su medio físico. Dentro del capítulo 4 hay otro estudio dedicado a las sociedades de las islas del Pacífico; en este caso se recurre a la comparación cuantitativa para tratar de entender la deforestación y el resultante colapso de la sociedad Polinesia en las Islas Orientales. Este estudio muestra el desafío que supone la identificación de las causas del fenómeno de «multideterminación» o «multicausalidad», ilustrando cómo se puede abordar este problema con la comparación cuantitativa de muchos estudios de casos individuales. Por último, en el capítulo 3, Stephen Haber establece una comparación entre tres países del Nuevo Mundo —Estados Unidos, Brasil y México— que tras su independencia, si bien difieren en sus instituciones políticas, riqueza y distribución de la renta, comparten la necesidad de crear un sistema bancario para financiar sus economías. En su análisis de la evolución de los sistemas bancarios de los tres países citados a lo largo del siglo XIX, llega a la conclusión de que los países en los

que la autoridad y la discreción de los poderes públicos estaban institucionalmente limitadas desarrollaron sistemas bancarios más competitivos, capaces de ofertar crédito para amplios grupos de la población. Así, Estados Unidos fue capaz de desarrollar un sistema bancario amplio y competitivo, compuesto por miles de bancos pequeños que, aunque no podían aprovechar economías de escala, sí consiguieron ofertar financiación suficiente para los distintos sectores productivos y grupos sociales. Casos opuestos son los de Brasil o México, donde el sistema bancario era mucho más débil, estaba mucho más concentrado y las alianzas de intereses entre los poderes públicos y los grandes bancos dificultaban una adecuada financiación de dichas economías, contribuyendo a la obtención de rentas de oligopolio y a la concentración también en otros sectores productivos.

A lo largo del libro, más allá de los temas y casos de estudio elegidos en cada capítulo y de los resultados concretos obtenidos para cada uno, los autores parecen querer llevarnos hacia la búsqueda de otras lecciones comunes a todos ellos. Una es que los enfoques de un estilo tradicional de narración no cuantitativa y los estudios cuantitativos con análisis estadísticos son complementarios, al igual que lo son las síntesis generales y los estudios de caso. Otra, que todo fenómeno no solo es materia de una disciplina y que los problemas metodológicos y los desafíos que se encuentran en las Ciencias sociales y humanas no son tan diferentes, como a veces se piensa, de los que se encuentran las Ciencias físicas o biológicas en los laboratorios, por lo que la colaboración entre profesionales y la integración de técnicas metodológicas enriquece el resultado de la investigación.

Este libro se presenta pues como un ejemplo dentro de la tradicional disyuntiva existente entre las disciplinas que podríamos denominar más «científicas» y las más «humanísticas». Ambos colectivos se lanzan críticas recíprocas. Al primero se le cuestiona la falta de información cualitativa que aclare cuestiones básicas de su investigación, mientras que al segundo se le reprocha la ausencia de datos que proporcionen mayor rigor a sus estudios. En un contexto que aboga por la interdisciplinariedad, los «experimentos naturales» estudiados en este libro muestran que esta no solamente es necesaria, sino posible.

Finalmente, me parece que debe ser resaltada la importante labor de coordinación. En una obra que abarca temas tan diversos, períodos lejanos unos de otros y metodologías distintas, el lector consigue encontrar un hilo conductor para el conjunto. Y ello se logra no solo gracias a un prólogo y un epílogo a cargo de Diamond y Robinson, en los que plantean las principales cuestiones para los distintos temas abordados y recogen conclusiones generales temáticas y metodológicas, sino también gracias a la propia estructura y planteamiento de los diferentes capítulos. Algunos de los resultados parciales obtenidos en cada capítulo pueden resultar ya conocidos, otros chocantes, pero creo que, por las cuestiones que deja abiertas y por los resultados que ofrece, este libro generará un fructífero debate científico.

Natalia Bouso Bouso

Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela,  
España

doi:10.1016/j.ihe.2011.05.015

### La inversión extranjera en España, Julio Tascón Fernández (Ed.). Minerva, Madrid (2008). 291 pp.

La inversión extranjera ha ejercido un papel esencial en el desarrollo económico español. Hace ya algunas décadas que los trabajos sobre la España decimonónica de Jordi Nadal y Gabriel Tortella, entre otros autores, examinaron su importancia en sectores como la banca, la minería y las comunicaciones. Este enfoque sec-

torial y empresarial es el que ha predominado a partir de entonces en el estudio histórico de la inversión extranjera, ante la falta de una contabilización sistemática de los flujos exteriores de capital hasta 1975. El interés reciente que ha suscitado este tema se ha plasmado en varias sesiones relacionadas con él en los últimos dos congresos de la Asociación Española de Historia Económica y en la publicación, con enfoques muy variados, de numerosos trabajos al respecto, dentro de los cuales se encuadra el libro objeto de esta reseña.

La obra editada por Julio Tascón es bienvenida por ser una de las primeras obras recientes dedicada al estudio de la inversión extranjera en la España del siglo xx. Tras la presentación del editor, que incluye un resumen de la evolución de dicha inversión en tal periodo, se sigue un criterio cronológico en la distribución de los trabajos incluidos. Así, el capítulo 1, a cargo de Gabriel Tortella, analiza el papel del «capital extranjero en la formación del capitalismo español», desde la formación del Banco de San Carlos a finales del xviii hasta la Primera Guerra Mundial. Para ello identifica sectores y empresas protagonistas, proporcionando una valiosa síntesis, actualizada, de la información al respecto incluida en trabajos previos como el clásico *Los orígenes del capitalismo en España* (Madrid, Tecnos, 1973).

A continuación, Teresa Tortella identifica las empresas extranjeras con operaciones en el país entre 1916 y 1966. Se trata de una continuación de su novedosa *Guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España, 1780-1914* (Madrid, Archivo del Banco de España, 2000). Al igual que dicha guía, este trabajo realiza dos grandes aportaciones sobre el objeto de estudio. La reconstrucción de las compañías foráneas en el país, que, muy ilustrativa aunque no exhaustiva, muestra la importancia de los años veinte, década en la que inician sus operaciones la mayoría de ellas, y de las empresas alemanas. La segunda aportación es una útil descripción de la información disponible a este respecto en el archivo del Banco de España.

Julio Tascón y Glicerio Sánchez Recio plantean que la «agonía comercial» del gobierno republicano durante la Guerra Civil estuvo estrechamente vinculada con el declive de la inversión extranjera en el mismo periodo. Ciertamente comercio exterior e inversión directa extranjera están muy relacionados —la exportación antecede en muchos casos a la creación de filiales y las nuevas filiales, particularmente las comerciales, intensifican las importaciones desde la casa matriz—. Pero cabe preguntarse por la naturaleza de tal relación en el marco de la guerra, puesto que el comercio exterior estuvo más ligado al esfuerzo bélico que a la demanda de las empresas extranjeras que operaban en el país. Es interesante la visión británica sobre las relaciones económicas republicanas con el exterior que se incluye en este capítulo, así como los cambios en el peso de los distintos socios comerciales en los primeros 18 meses del conflicto —a favor de Gran Bretaña, Francia, Argentina y la Unión Soviética—.

Los siguientes cuatro capítulos abordan el periodo franquista. En su trabajo *La liberalización de las inversiones extranjeras durante el franquismo*, Óscar Calvo sintetiza la evolución de la legislación franquista a este respecto y discute la influencia de Estados Unidos, del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) en la liberalización del desarrollismo. Resulta novedoso el seguimiento que hace el autor de la atinada percepción de los observadores extranjeros sobre los cambios que estaban teniendo lugar en la legislación española —una liberalización gradual que arranca con anterioridad al Plan de Estabilización y permanece hasta la crisis de los setenta, alcanzando máximos en 1963—. En este proceso poco tuvieron que ver las presiones externas: ni de Estados Unidos, como contrapartida a la ayuda concedida en 1953, ni del FMI y la OECE, en las negociaciones que llevarían al Plan de Estabilización. Fue más importante, a juicio del autor, el firme propósito liberalizador presente en diver-